



Buenos Aires, 1 de Octubre de 2012

RES. PRESIDENCIA N°1060 /2012

VISTO:

La realización de la "Jornada de Derecho Penal Tributario" organizada por la Asociación de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; de las "III Jornadas de Ejecución Penal" organizadas por el Centro de Estudios de Ejecución Penal del Departamento de Derecho Penal y Criminología de la Facultad de Derecho de la UBA, y

CONSIDERANDO:

Que la trayectoria y reconocimiento de las entidades organizadoras, como así también que los temas a desarrollarse en las actividades, se consideran valiosos por cuanto contribuyen al fortalecimiento y desarrollo para la formación de los agentes del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Que sin perjuicio de su posterior tratamiento por el Plenario, corresponde sea la Presidencia quien se expida sobre el particular.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25. inc.4 de la Ley N° 31 y sus modificatorias:

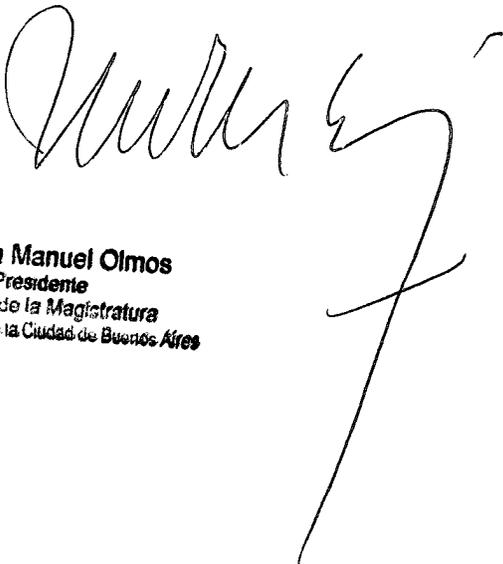
**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art.1º: Declarar de interés la actividad académica denominada: "Jornada de Derecho Penal Tributario", que se llevará a cabo el 10 de octubre de 2012, en el Salón Verde de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Art. 2º: Declarar de interés la actividad académica denominada "III Jornadas de Ejecución Penal", que se llevará a cabo durante los días 11 y 12 de octubre de 2012, en el Aula Magna de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría de Coordinación, al Centro de Formación Judicial, a las mencionadas instituciones, publíquese en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en la página Web del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

RES. PRES. N°1060 /2012


Dr. Juan Manuel Olmos
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires